Foto: Especial

Los registros de sus titulares serán dados de baja y las credencia-
les retiradas de los módulos del INE

POLÍTICA NACIONAL

Llaman a recoger credenciales

El Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a la ciudadanía que realizó el trámite de su credencial para votar durante 2024 y que aún no ha acudido a recogerla, a hacerlo a más tardar el próximo 28 de febrero, fecha límite establecida por la normatividad electoral.

De acuerdo con el INE, desde 2024 permanecen bajo resguardo 30 mil 434 micas electorales, las cuales se encuentran en riesgo de ser destruidas si no son reclamadas antes del plazo señalado. En esos casos, los registros de sus titulares serán dados de baja.

— Aurora Zepeda